



**Dirección
de Concursos**
Secretaría
de Administración

**SUBASTA ELECTRÓNICA INVERSA NACIONAL NO. D.A.S.G. 12/19
SUMINISTRO DE VEHÍCULOS, SOLICITADOS POR EL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO
AGENCIA PARA LA RACIONALIZACIÓN Y MODERNIZACIÓN DEL SISTEMA DE TRANSPORTE
PÚBLICO DE NUEVO LEÓN.**

ACTA TERCERA

FALLO TÉCNICO

En la Ciudad de Monterrey, Capital del Estado de Nuevo León, siendo las 10:00 horas del día 25 de septiembre del 2019, día y momento señalados en la Convocatoria formulada para la Subasta de referencia para dar a conocer el Fallo Técnico correspondiente, encontrándose reunidos en la Sala de Juntas de la Dirección General de Adquisiciones y Servicios Generales de la Secretaría de Administración, ubicada en el 4to. Piso de la Biblioteca Central (Fray Servando Teresa de Mier) sita en la calle Gral. Zuazua 655 Sur de esta ciudad, la suscrita LIC. ALMA DELIA CAVAZOS GARCÍA, Directora de Concursos de la Dirección General de Adquisiciones y Servicios Generales de la Secretaría de Administración, interviene conforme a lo establecido en el artículo 18 fracción XII, 31 fracciones IV, V y demás relativos de la Ley Orgánica de la Administración Pública para el Estado de Nuevo León, en debida concordancia con lo dispuesto por los artículos 5 fracción IV inciso c), 26 fracciones IV y VII y demás relativos del Reglamento Interior de la Secretaría de Administración, además con la presencia de los miembros integrantes del Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Estatal; EL LIC. JOSÉ JUAN ÁNGEL COVARRUBIAS REYES, en representación de la Secretaría de Infraestructura; LA LIC. VERÓNICA ELIZABETH SANTANA TORRES, en representación de la Contraloría y Transparencia Gubernamental; LA C. LIC. RAQUEL LETICIA CONTRERAS TEJADA, en representación de la Secretaría de Economía y Trabajo y LA C. LIC. MARÍA ASTRID GUERRA MARTINEZ, Secretario Técnico del Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Estatal, así como el LIC. JUAN ENRIQUE VILLARREAL SALAZAR, C. Director de Adquisiciones de la Dirección General de Adquisiciones y Servicios Generales, los representantes de la Unidad Requirente, así como los participantes de la presente Subasta; con fundamento en lo dispuesto por el artículo 57 y demás relativos a la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León, haciendo uso de la palabra LA C. LIC. ALMA DELIA CAVAZOS GARCIA, procede a comunicar lo siguiente.

Habiendo tomado en consideración las propuestas técnicas presentadas por los participantes y una vez analizados los requisitos y especificaciones establecidas en las Bases y Ficha Técnica de la Subasta Electrónica Inversa de referencia, previo análisis y evaluación de las propuestas técnicas antes mencionadas, tomando en cuenta el dictamen técnico presentado por el Lic. César Valtierra Lozano, Director de Administración y Finanzas de la Agencia para la Racionalización y Modernización del Sistema de Transporte Público de Nuevo León, **LA UNIDAD CONVOCANTE emite** el Fallo Técnico que es el siguiente:

En cuanto a la propuesta técnica presentada por la empresa denominada **MATSURI MOTO, S.A. DE C.V., para la Partida 3, SÍ CUMPLE** con la totalidad de los requisitos solicitados en el punto 6 de



**Dirección
de Concursos**

**Secretaría
de Administración**

las Bases de la presente Subasta, así como los requisitos solicitados en la Ficha Técnica y Foro de Aclaraciones.

En cuanto a la propuesta técnica presentada por la empresa denominada **C1 ALEMANA, S.A. DE C.V., para la Partida 1 y 2, SÍ CUMPLE** con la totalidad de los requisitos solicitados en el punto 6 de las Bases de la presente Subasta, así como los requisitos solicitados en la Ficha Técnica y Foro de Aclaraciones.

Lo anterior de conformidad en lo dispuesto por los artículos 11, 39, 40 y demás relativos a la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León.

En este acto se hace del conocimiento de los participantes que el evento de Apertura de Subasta dará inicio el día 26 de septiembre del 2019 a las 08:30 hrs. y se cerrará ese mismo día a las 13:30 hrs.

Este acto se aprobó con el voto unánime de los integrantes presentes del Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Estatal.

Para constancia y a fin de que surtan los efectos Legales que le son inherentes firman la presente quienes en el Acto intervinieron.

POR EL COMITÉ DE ADQUISICIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL.

POR LA DIRECCIÓN DE CONCURSOS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS GENERALES DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN.

LIC. ALMA DELIA CAVAZOS GARCÍA

POR LA SECRETARÍA DE ECONOMÍA Y TRABAJO.

LIC. RAQUEL LETICIA CONTRERAS TEJADA

POR LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA.

LIC. JOSÉ JUAN ÁNGEL COVARRUBIAS REYES

POR LA CONTRALORIA Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL.

LIC. VERÓNICA ELIZABETH SANTANA TORRES



**Dirección
de Concursos**
**Secretaría
de Administración**

SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL.

EL C. DIRECTOR DE ADQUISICIONES DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS GENERALES DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN.

LIC. MARÍA ASTRID GUERRA MARTÍNEZ

LIC. JUAN ENRIQUE VILLARREAL SALAZAR

UNIDAD REQUIRENTE Y CONTRATANTE

DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DE LA AGENCIA PARA LA RACIONALIZACIÓN Y MODERNIZACIÓN DEL SISTEMA DE TRANSPORTE PÚBLICO DE NUEVO LEÓN.

LIC. CÉSAR VALTIERRA LOZANO

LISTA DE PARTICIPANTES

- 1.- MATSURI MOTO, S.A. DE C.V.
- C. ALEJANDRO DIAZ DE LEON FLORES

NO ASISTO

- 2- C1 ALEMANA, S.A. DE C.V.
- C. ALEJANDRO GERARDO VILLANUEVA MONJE
- Enika Jaramin Vidales Miranday.

Efegmin 204

Hoja de firmas perteneciente al acta de Fallo Técnico relativo a la Subasta Electrónica Inversa Nacional No. D.A.S.G. 12/19 relativa al suministro de vehículos, solicitados por el Organismo Público Descentralizado Agencia para la Racionalización y Modernización del Sistema de Transporte Público de Nuevo León.



**Agencia
de Transporte
y Vialidad**

Nuevo León | Siempre Ascendiendo

“2019, AÑO DE LA LUCHA CONTRA LA VIOLENCIA HACIA LAS MUJERES”



Monterrey, N.L. a 24 de septiembre de 2019

LIC. ALMA DELIA CAVAZOS GARCÍA
DIRECTORA DE CONCURSOS
DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS GENERALES
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
Presente.-

At'n. Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Estatal

Por este conducto, me permito emitir dictamen técnico de las propuestas técnicas presentadas por los proveedores participantes en la Subasta Electrónica Inversa Nacional No. D.A.S.G. 12/19 relativa al suministro de vehículos, solicitados por el Organismo Público Descentralizado Agencia para la Racionalización y Modernización del Sistema de Transporte Público de Nuevo León, y una vez revisadas las mismas se concluye lo siguiente:

- **MATSURI MOTO, S.A. DE C.V.**, para la **Partida 3**, Sí cumple con lo solicitado en las Bases y ficha técnica.
- **C1 ALEMANA, S.A. DE C.V.**, para la **Partida 1 y 2**, Sí cumple con lo solicitado en las Bases y ficha técnica.

Sin otro particular por el momento, quedo de usted para cualquier aclaración al respecto.

Atentamente,

Lic. César Valtierra Lozano
Director de Administración y Finanzas
de la Agencia para la Racionalización y Modernización
del Sistema de Transporte Público de Nuevo León.

c.c.p. Archivo